

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA MIRO CONMIRO S.A., CELEBRADA EL
29 DE MARZO DE 2019.**

En Cuenca a los veinte y nueve días del mes de Marzo de 2019, siendo las catorce horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas CONSTRUCTORA MIRO CONMIRO S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Pasaje México s/n y Av. de las Américas, con la asistencia de la Sra. Mónica Herrera Flores que representa el 77.5% del capital social, y a la vez actúa como Secretaria, y en representación del 7.5% del capital social cada uno, los señores Joaquín Acosta Herrera, la Sra. Antonella Acosta Herrera el Econ. Diego Marcelo Acosta Herrera, quien además es el Presidente de la Compañía,; y, la Sra. Comisaria. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2019, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; y, QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. PRIMERO: La Sra. Mónica Herrera, toma la palabra para dar la bienvenida a los socios, recordando que es el segundo año de la Compañía; y, da lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto SEGUNDO: La Sra. Secretaria procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una felicitación por la excelente gestión administrativa, TERCERO: De igual manera la Sra. Mónica Sisalima, Comisaria de la Compañía, hace la entrega del informe que la Sra. Secretaria procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2019, CUARTO: luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y QUINTO: El Sr. Presidente, recuerda a los presentes, la política de cada año de transferir las utilidades del ejercicio a Reserva Facultativa, en case de haber, porque es una cuenta de donde los señores Accionistas pueden en un futuro disponer o capitalizar, pero el ejercicio todavía no da un resultado positivo, por tanto el resultado deciden dejarlo en Pérdidas Acumuladas. Siendo las quince horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta los Socios presentes y el Presidente


Sra. Mónica Herrera de Acosta
SECRETARIA Y SOCIA


Econ. Diego Acosta Herrera
SOCIO Y PRESIDENTE


Sra. Antonella Acosta Herrera
SOCIA


Sr. Joaquín Acosta Herrera
SOCIO